

(Última actualización en mayo de 2019, aprobado en Consejo de Departamento el de de 2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología	Sociología del Sistema Educativo y Estructura Social	1º	1º	6	Troncal
<b>PROFESORES</b>		<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mónica Ortiz Cobo (Grupo A y B)</li> </ul>		<b>Mónica Ortiz Cobo</b> Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 504. Teléfono: 958 241388 Correo electrónico: <a href="mailto:monicaoc@ugr.es">monicaoc@ugr.es</a>			
		<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
		Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: <a href="http://www.ugr.es/~sociologia/">http://www.ugr.es/~sociologia/</a>			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Grado en Pedagogía					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>					
Ninguno					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS</b>					
El estudio sociológico de la educación. Estructura y cambio social en las sociedades contemporáneas. El sistema de enseñanza como construcción histórica y social. Las funciones sociales de la escuela. Sistema de enseñanza y estratificación social. Desigualdades de clase, género y etnia en educación. Educación y mercado de trabajo en la globalización. La transición de la escuela al trabajo. Educación y globalización. Los procesos de socialización y subjetivación. Principales agentes de socialización. Las instituciones educativas. Sociología y currículo. La escuela como organización. Sociología del profesorado. El "oficio" de alumno. La heterogeneidad del alumnado. Los grupos de amistad. La interacción en el aula. Políticas educativas contra las desigualdades de clase, género y etnia en educación. Escuela, familia y comunidad local. Cambio social y reformas educativas.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.</li> <li>Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.</li> <li>Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.</li> </ul>					

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.
- Promover, planificar y gestionar la implantación de procesos de innovación educativa y de modelos de gestión de la calidad.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

## **OBJETIVOS**

El objetivo general es que el alumnado adquiera los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, análisis y comprensión de la educación y de la formación, contextualizados en su medio social, político, cultural, temporal y geográfico, haciendo uso de los recursos intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos.

Como objetivos específicos se deberán conseguir los siguientes:

- Que el alumnado conozca las principales teorías y concepciones sobre estructura social aplicadas al análisis de la sociedad.
- Que el alumnado sea capaz de analizar, desde planteamientos sociológicos, el sistema educativo como parte de la estructura de las sociedades modernas y su influencia en la sociedad y el individuo.
- Que los estudiantes conozcan las funciones sociales de la escuela y del sistema educativo en relación a la igualdad y la exclusión social.
- Que los estudiantes conozcan y analicen el sistema educativo, sus principales actores en la sociedad actual y perspectivas de futuro.

## **TEMARIO DE LA ASIGNATURA**

### **TEMARIO TEÓRICO:**

- **Tema 1.** El estudio sociológico de la educación.
- **Tema 2.** El sistema de enseñanza como construcción histórica y social: cambio social, políticas y reformas educativas.
- **Tema 3.** Educación y globalización
- **Tema 4.** Procesos de socialización y subjetivación: Las funciones sociales de la escuela
- **Tema 5.** Estructura social, estratificación social y sistema de educativo: Desigualdades de clase, género y etnia
- **Tema 6.** Las instituciones educativas: la escuela como organización.
- **Tema 7.** Educación y mercado de trabajo: los procesos de transición de la escuela al trabajo.

### **TEMARIO PRÁCTICO:**

Será fijado por cada profesor en base a:

- Seminarios monográficos sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.
- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia e infancia; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; elaboración de un diario de actividades realizado por el alumnado con el tiempo dedicado a las mismas y juicio crítico sobre objetivos planteados y resultados obtenidos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

- AA.VV. 1990. *Sociología de la Educación*. Barcelona: Alamex.
- BELTRÁN, J. y HERNÁNDEZ, F. 2011. *Sociología de la Educación*. Valencia: McGraw Hill.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. 1999. *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- FERNANDEZ PALOMARES, F. 2003. *Sociología de la educación*. Madrid: Prentice Hall.
- GARCIA DE LEON 1993. *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.
- GRASS, A. 1977: *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. Madrid: Narcea.
- GUERRERO SERON, A.:  
- 2009. *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid: Siglo XXI.  
- 1996. *Manual de Sociología de la Educación*. Madrid: Síntesis.
- JEREZ MIR, R. 1990. *Sociología de la Educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Madrid: Consejo de Universidades
- LERENA, C. 1986. *Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura*. Madrid: Zero.
- ORTEGA, F. y OTROS 1989. *Manual de Sociología de la educación*. Madrid: Visor textos.
- QUINTANA CABANAS, J.M. 1989. *Sociología de la Educación*. Madrid: Dickynson.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- ALVAREZ SOUSA, A. 1996. *El constructivismo estructuralista: La teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu*, REIS, nº. 75.
- APPLE M. W Y BEANE J. A. 1997. *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- ARNOT, M. 2009. *Coeducando para una ciudadanía en igualdad*. Madrid: Morata y Ministerio de Educación
- BASTIDE, R. (Comp.) 1978. *Sentidos y usos del término estructura en las ciencias del hombre*. Buenos Aires: Paidós.
- BECK, U. 1998: *La sociedad del riesgo*, Barcelona: Editorial Paidós.
- BELTRÁN VILLALVA, M. 2004. *La estructura social*, Barcelona: Ariel.
- BELTRÁN, F. 2005. *Travesías de las organizaciones educativas (y otros desórdenes)*. Alzira: Editorial Germania.
- CARABAÑA, J. Y DE FRANCISCO, A. (Comps.) 1993. *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid: Ed. P. Iglesias
- CARABAÑA, J. 1999: *Dos estudios sobre movilidad intergeneracional*, Madrid: Fundación Argentaria.
- CARBONELL, J. 1996. *La escuela: entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación*. Barcelona: Eumo/Octaedro.
- CARITAS 1996. *La pobreza en España: extensión y Causas*, Madrid: Cáritas.
- CASTELLS, M. 2002. *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- CASTÓN BOYER, P. 2005. Estructura, estratificación y desigualdad. En VV.AA. *Estructura y procesos sociales. Homenaje a José Cazorla Pérez*. Madrid: CIS.
- CAZORLA, J. 1999. *Cambios y diferencias en la Andalucía de los noventa*. REIS, nº 85.
- DAHRENDORF, R. 1979. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp.
- DUBET, F. 2005. *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- FEITO, R. 1995. *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*. Madrid: Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. 1995. *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide.
- GIDDENS, A. 1994. *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIDDENS, A. 1989. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza.
- GIROUX, E. 2001: *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- GOBERNADO ARRIBAS, R. 1999. *Estructura ocupacional y clases sociales en Andalucía*. Sevilla: IESA.
- GONZÁLEZ y M. REQUENA 2005. *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza.
- HAROLD KERBO 2003. *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clases en perspectiva histórica, comparada y global*. Madrid: McGraw-Hill.
- IEA 2002: *Inmigración extranjera en Andalucía*.
- LEACH, E. Y UDY, S. 1974. *Estructura social*, Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Vo. 4.
- LENSKI, G.E. 1993. *Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social*. Buenos Aires: Paidós.
- LITTLEJOHN, J. 1975. *La estratificación social*. Madrid: Alianza.
- MARTÍNEZ, R. 1999. *Estructura social y estratificación: reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Madrid: Miño y Dávila.
- MARTÍNEZ, R.; PRIOR, J.C. Y P. OGAYAR 2004. *Trabajo y Sociedad: Introducción a la Sociología del Trabajo*. Granada: Método
- MARUANI, M. Y OTROS 2000. *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*. Barcelona: Icaria.

MERTON, R.K. 1992. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

MIGUEL, J. 1998. *Estructura y cambio social en España*. Alianza: Madrid.

PEREZ YRUELA, M.: Para una nueva teoría de Andalucía. Cambio y modernidad en la sociedad andaluza. En MOYANO ESTRADA, E. Y PÉREZ YRUELA, M. (Coords) 2000. *La sociedad andaluza*, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.

PEREZ YRUELA, M. 2003. *La exclusión social en Andalucía*, CSIC, Sevilla, 2003.

PRIOR RUIZ, J.C. Y R. MARTÍNEZ (Coords.) 2005. *El trabajo en el Siglo XXI*. Granada: Comares.

PRIOR RUIZ, J.C. Y R. MARTÍNEZ (Coords.) 2001. *Trabajo y organizaciones: análisis social de las organizaciones*. Granada: Método

RIFIKIN, J. 1996. *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós

RIFIKIN, J. 2000: *La era del acceso*. Barcelona: Paidós.

RIVAS FLORES, J.L. 1993. El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa. En: García de León y otros: *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Boletín CIDE de temas educativos: <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub04>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Oficina de Estadísticas Europea: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- Instituto de Estadística de Andalucía: [www.iea.es](http://www.iea.es)
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Ministerio de Trabajo e Inmigración: [www.mtas.es](http://www.mtas.es)
- Consejo Económico y Social: [www.ces.es/index.jsp](http://www.ces.es/index.jsp)
- Consejo Andaluz de Relaciones Laborales: [www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/)
- Instituto de Estudios Avanzados de Andalucía: [www.iesa.csic.es/](http://www.iesa.csic.es/)
- Centro de Estudios Sociales: [www.centrodeestudiossociales.com/](http://www.centrodeestudiossociales.com/)
- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES:

#### 1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas).

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

#### 2. Actividades prácticas (Clases teóricas-expositivas).

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

#### 3. Seminarios.

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

#### 4. Tutorías académicas.

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES:

#### 5. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual).

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web,... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

#### 6. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo).

Descripción: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

## **EVALUACIÓN**

**La evaluación tendrá carácter continuo.**

### **Criterios de evaluación:**

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuesto, proyectos, portafolios, informes, diarios y/o reseñar de libros o artículos.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos) y debates.

**La calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:**

- 40%: Pruebas escritas de carácter individual.
- 40%: Trabajo grupal: Pruebas orales y escritas.
- 20%: Trabajo individual: Asistencia, participación (a través de los debates que se generan en el transcurso de la clase, así como en las actividades planteadas), implicación y actitud del alumnado.

Esta asignatura no contempla la posibilidad de obtener nota extra.

Será de obligada asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.

### **Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):**

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua, no obstante para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".

### **Evaluación en la Convocatoria Extraordinaria:**

Para aquel alumnado que habiendo asistido a clase durante el curso, presentado los trabajos grupales e individuales, no haya aprobado la asignatura, en la convocatoria extraordinaria tendrán que superar solo las partes suspensas, pudiendo subir nota en las partes aprobadas.

En el caso del alumnado que no haya optado por la opción de evaluación única final y no haya asistido a clase durante el curso, en la convocatoria extraordinaria tendrá que realizar una prueba escrita y presentar los trabajos de manera individual. En este caso la calificación final corresponderá a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- 50% Prueba escrita de carácter individual.
- 50% Trabajo individual.

#### **ATENCIÓN AL ALUMANDO CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:**

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

A alumnado con necesidades especiales, se les adaptará metodología y el sistema de evaluación conforme: al artículo 11 de la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016); las recomendaciones de la Guía de orientación al profesorado de estudiantes con discapacidad física y/u orgánica o con necesidades educativas especiales (NEE); y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Esta guía docente se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias recogidas en la memoria verifica del Grado de Maestro de Educación Infantil. Recurso electrónico disponibles en: [http://grados.ugr.es/pedagogia/pages/infoacademica/estudios#\\_doku\\_guia\\_de\\_la\\_titulacion\\_y\\_guias\\_docentes](http://grados.ugr.es/pedagogia/pages/infoacademica/estudios#_doku_guia_de_la_titulacion_y_guias_docentes) Los profesores responsables de la asignatura desarrollarán el programa específico de la asignatura en base a esta guía docente, donde se incorporará el desarrollo de la bibliografía y del temario teórico y práctico, entre otros aspectos.